

# Generalísimo

## D. Manuel Godoy y Álvarez de Faria

### Época Carlos IV

Generalísimo de los Ejércitos de Tierra y Mar y Gran Almirante de España e Indias fue el título concedido a D. Manuel Godoy y Álvarez de Faria, por el rey Carlos IV, por Real Decreto de 4 de octubre de 1801.

Sombbrero apuntado de fieltro negro con galón, presilla y botón dorado sobre escarapela roja y plumas blancas. Casaca azul forrada de piel y con las divisas de su empleo en las bocamangas. Pantalón de paño anteado con botas altas y espuelas. Camisa blanca y lazo morlés. Como Generalísimo, graduación suprema y especial, luce faja azul celeste, que posteriormente sería utilizada por el Cuerpo de Estado Mayor.

Lleva un sable de los llamados de "estribo" y similar al de la fotografía inferior. Guarnición de latón dorado con pomo, guardamano de estribo, gavlantes y guía. Hoja curva y vaina de cuero con aparejos dorados.



Armas de  
Manuel Godoy y Álvarez de Faria



SABLE  
Oficial hacia 1803  
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS, por  
Vicente Toledo

